

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	484555
Número de orden de compra a modificar:	152850

Entidad compradora:	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN
Nombre del solicitante:	Yodi Tatiana Contreras Mayorga
Proveedor:	ASECOLBAS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-03-30 11:54:42

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
149255	CDP ASEO 2025 2	CDP-148025	CDP	148025
149256	VF ASEO 2026	VF-21925	VF	21925
Nueva	CDP ASEO 2026	CDP-226	CDP	226

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays05--Z13 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social - Rango 2 Tiempo Completo - 2	9.0	Mes	6080542.00	CDP-148025	54724878.00
2	ays05--Z13 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 2	9.0	Mes	3456160.00	CDP-148025	31105440.00
3	ays05--Z13 - Café Social 1 (Compra) - 12	9.0	Unidad	381780.00	CDP-148025	3436020.00
4	ays05--Z13 - Jabón para loza 4 (Compra) - 4	9.0	Unidad	37056.00	CDP-148025	333504.00
5	ays05--Z13 - Jabón en barra azul (Compra) - 2	9.0	Unidad	6418.00	CDP-148025	57762.00
6	ays05--Z13 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	9.0	Unidad	6418.00	CDP-148025	57762.00
7	ays05--Z13 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 5	9.0	Unidad	21310.00	CDP-148025	191790.00
8	ays05--Z13 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 3	9.0	Unidad	20514.00	CDP-148025	184626.00
9	ays05--Z13 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 12	9.0	Unidad	54468.00	CDP-148025	490212.00
10	ays05--Z13 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	7041.00	CDP-148025	63369.00
11	ays05--Z13 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	7410.00	CDP-148025	66690.00
12	ays05--Z13 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	57126.00	CDP-148025	514134.00

13	ays05--Z13 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	25012.00	CDP-148025	225108.00
14	ays05--Z13 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	10374.00	CDP-148025	93366.00
15	ays05--Z13 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	10005.00	CDP-148025	90045.00
16	ays05--Z13 - Desmanchador multiusos (Compra) - 1	9.0	Unidad	9727.00	CDP-148025	87543.00
17	ays05--Z13 - Brillametal líquido (Compra) - 2	9.0	Unidad	36610.00	CDP-148025	329490.00
18	ays05--Z13 - Ambientador 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	33072.00	CDP-148025	297648.00
19	ays05--Z13 - Ambientador 2 (Compra) - 9	9.0	Unidad	78399.00	CDP-148025	705591.00
20	ays05--Z13 - Insecticida 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	19193.00	CDP-148025	172737.00
21	ays05--Z13 - Insecticida 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	19372.00	CDP-148025	174348.00
22	ays05--Z13 - Limpiones 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	13896.00	CDP-148025	125064.00
23	ays05--Z13 - Bayetilla 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	35576.00	CDP-148025	320184.00
24	ays05--Z13 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	27456.00	CDP-148025	247104.00
25	ays05--Z13 - Esponjilla 3 (Compra) - 4	9.0	Unidad	1672.00	CDP-148025	15048.00
26	ays05--Z13 - Esponjilla 4 (Compra) - 2	9.0	Unidad	3680.00	CDP-148025	33120.00
27	ays05--Z13 - Escoba 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	13728.00	CDP-148025	123552.00

28	ays05--Z13 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	16444.00	CDP-148025	147996.00
29	ays05--Z13 - Cepillos 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	14139.00	CDP-148025	127251.00
30	ays05--Z13 - Trapero 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	24666.00	CDP-148025	221994.00
31	ays05--Z13 - Mango metálico trapero (Compra) - 3	9.0	Unidad	25977.00	CDP-148025	233793.00
32	ays05--Z13 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	9.0	Unidad	6855.00	CDP-148025	61695.00
33	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	4488.00	CDP-148025	40392.00
34	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 6	9.0	Unidad	7518.00	CDP-148025	67662.00
35	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 6	9.0	Unidad	15678.00	CDP-148025	141102.00
36	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 6	9.0	Unidad	16548.00	CDP-148025	148932.00
37	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 6	9.0	Unidad	16548.00	CDP-148025	148932.00
38	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 11 (Compra) - 9	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
39	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 4	9.0	Unidad	15160.00	CDP-148025	136440.00
40	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 6	9.0	Unidad	24840.00	CDP-148025	223560.00
41	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 2	9.0	Unidad	8280.00	CDP-148025	74520.00
42	ays05--Z13 - Guantes 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	10796.00	CDP-148025	97164.00

43	ays05--Z13 - Guantes 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	11362.00	CDP-148025	102258.00
44	ays05--Z13 - Guantes 5 (Compra) - 4	9.0	Unidad	28796.00	CDP-148025	259164.00
45	ays05--Z13 - Guantes 9 (Compra) - 1	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
46	ays05--Z13 - Papel higiénico 5 (Compra) - 7	9.0	Unidad	359730.00	CDP-148025	3237570.00
47	ays05--Z13 - Toallas para manos 6 (Compra) - 14	9.0	Unidad	114884.00	CDP-148025	1033956.00
48	ays05--Z13 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 8	9.0	Unidad	65648.00	CDP-148025	590832.00
49	ays05--Z13 - Mezclador 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
50	ays05--Z13 - Servilleta papel (Compra) - 6	9.0	Unidad	18456.00	CDP-148025	166104.00
51	ays05--Z13 - Filtro para greca 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	6298.00	CDP-148025	56682.00
52	ays05--Z13 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 2	9.0	Unidad	15002.00	CDP-148025	135018.00
53	ays05--Z13 - Termo para café 1 (Compra) - 0	9.0	Unidad	4152.06	CDP-148025	37368.54
54	ays05--Z13 - Termo para café 2 (Compra) - 0	9.0	Unidad	15043.60	CDP-148025	135392.40
55	ays05--Z13 - Café 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	166752.00	CDP-148025	1500768.00
56	ays05--Z13 - Crema para café (Compra) - 3	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
57	ays05--Z13 - Azúcar 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	53652.00	CDP-148025	482868.00

58	ays05--Z13 - Aromática con panela 2 (Compra) - 10	9.0	Unidad	70410.00	CDP-148025	633690.00
59	ays05--Z13 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 18	9.0	Unidad	215874.00	CDP-148025	1942866.00
60	ays05--Z13 - Bebida de panela (Compra) - 4	9.0	Unidad	24668.00	CDP-148025	222012.00
61	ays05--Z13 - Té (Compra) - 2	9.0	Unidad	23986.00	CDP-148025	215874.00
62	ays05--Z13 - Agua potable 4 (Compra) - 26	9.0	Unidad	475930.00	CDP-148025	4283370.00
63	ays05--Z13 - Servilleta de tela (Compra) - 2	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
64	ays05--Z13 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	9.0	Unidad	4103.00	CDP-148025	36927.00
65	ays05--Z13 - Atomizadores (Compra) - 2	9.0	Unidad	6670.00	CDP-148025	60030.00
66	ays05--Z13 - Vasos 1 (Arrendamiento) - 12	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
67	ays05--Z13 - Organizador porta escobas (Compra) - 0	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
68	ays05--Z13 - Bandeja 3 (Arrendamiento) - 4	9.0	Unidad	4424.00	CDP-148025	39816.00
69	ays05--Z13 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	6522.00	CDP-148025	58698.00
70	ays05--Z13 - Escalera 4 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	24196.00	CDP-148025	217764.00
71	ays05--Z13 - Mangueras 2 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00

72	ays05--Z13 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	83638.00	CDP-148025	752742.00
73	ays05--Z13 - Horno microondas (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	33725.00	CDP-148025	303525.00
74	ays05--Z13 - Extensión eléctrica 2 (Compra) - 0	9.0	Unidad	13886.40	CDP-148025	124977.60
75	ays05--Z13 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-148025	0.00
76	ays05--Z13 - AIU	1.0	Unidad	11276784.05	CDP-148025	11276784.05
77	ays05--Z13 - IVA	1.0	Unidad	2142588.97	CDP-148025	2142588.97
Total Orden de Compra Actual:						126,187,213.56

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	INCREMENTO SMMLV 2026 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social - Rango 2 Tiempo Completo.	1.00	Unidad/Mes	9836492.79	CDP-226	9836492.79
Nuevo	Nuevo	INCREMENTO SMMLV 2026 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo	1.00	Unidad/Mes	5591030.03	CDP-226	5591030.03
Nuevo	Nuevo	INCREMENTO IPC 2026 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.00	Unidad/Mes	1068521.72	CDP-226	1068521.72
Editado	76	ays05--Z13 - AIU	1.00	Unidad	12926388.50	CDP-148025	12926388.50

Editado	77	ays05--Z13 - IVA	1.00	Unidad	2456013.82	CDP-148025	2456013.82
---------	----	------------------	------	--------	------------	------------	------------

Totales de Modificación

Total Nuevos:	16,496,044.54
Total Editados:	15,382,402.32
Total Sin Editar:	112,767,840.54
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	144,646,287.40

Detalle o justificación de la aclaración
En atención a lo establecido en la cláusula 11.2 del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025, la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente informó, mediante comunicados del 23 de enero de 2026, los incrementos aplicables para la vigencia 2026, así: (i) aumento del 23,11 % en los precios del servicio de personal (Operarios y Coordinador) por concepto del incremento del SMMLV, de conformidad con los Decretos 1469 y 1470 de 2025; y (ii) aumento del 5,10 % en los precios de los bienes de aseo y cafetería y servicios especiales, correspondiente al IPC certificado por el DANE el 8 de enero de 2026. En consecuencia, se hace necesario aplicar dichos incrementos a la Orden de Compra No. 152850 de 2025 (Contrato No. 1566 de 2025), conforme se detalla en el presente documento



Firmado digitalmente por
CAROLINA
VERGARA OSPINA

Firma ordenador del gasto

Nombre: Johanna Carolina Vergara Ospina

Documento: C.C. 52.902.745



Firma de proveedor

Nombre: MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES

Documento: 52.418.809

MEM26-003030/ GPU

(Al contestar cite este número)



MEMORANDO

Para: Contractual Gestion
Asesor

De: Elvin Perez Vega
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

Fecha: lunes, 02 de marzo de 2026

Asunto: Solicitud de Modificatorio de adición y prórroga

Cordial saludo

Con el presente se envía solicitud de modificatorio de adición y prórroga del contrato No. 1566-2025 – OC No. 152850, del servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento que corresponde a la Zona No. 13, contrato actualmente en ejecución, se adjunta los siguientes documentos:

- . - Solicitud de modificatorio
- . - Formato de liberación
- . - Soportes de radicación para pago de los meses de noviembre y diciembre de 2025
- . - Formato CDP adicionado

En caso de requerir documentación adicional, favor nos informan.

ELVIN PEREZ VEGA

Coordinador
Grupo de Gestión Administrativa

Con copia: >> No aplica<<

Anexos: >>1 carpeta comprimida <<

Proyectó: >>Viviana Montoya Londoño<<

Revisó: >>Arnulfo Parrado Aguilera<<

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN

Dirección: Carrera 7 No. 32 – 44, Edificio San Martín, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 443 0020

Línea Gratuita: (+57) 01-800-091-1516

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2025- 04-04	VERSIÓN V- 3

I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO O CONVENIO

Número Contratos / Convenio ARN	No. 1566 de 2025 – O.C. 152850		
Nombre Contratista / aliado	ASECOLBAS LTDA		
Identificación del contratista / aliado	NIT. 860.518.600-4		
Objeto	Contratar el servicio integral de mantenimiento incluyendo aseo, cafetería y servicios de personal, maquinaria, suministro de elementos de aseo y cafetería, para la Sede Central y las sedes de los Grupos Territoriales de las ARN, a través del Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del servicio integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01- 2024 No. CCE-SNG-AMP-008- 2025. (Zona 13)		
Plazo de ejecución	El plazo del presente contrato corresponde al periodo comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio para prestar los servicios, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y hasta el 31 de julio de 2026 o hasta agotar los recursos del contrato		
Fecha de inicio	04/11/2025	Fecha de terminación	31/07/2026
Modificaciones realizadas	N/A		

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento

1. Prórroga del plazo	-	Hasta (tiempo)	
2. Adición en valor	X	Valor a adicionar	\$ 18.459.073,84
3. Cambio lugar ejecución	-	Desde (lugar de ejecución actual)	Hacia (lugar de ejecución solicitado)
4. Suspensión	-	Desde (Fecha que inicia la suspensión)	Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)
5. Terminación Anticipada	-	Fecha final de prestación del servicio (inclusive)	
6. Cesión	-	Nombre cesionario	
		Fecha de cesión	
7. Otras	-	Indique:	

III. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor inicial	\$ 126.187.213,56
Valor adicionado	\$ 0,00

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2025- 04-04	VERSIÓN V- 3

Valor liberado (*)	\$ 2.109.137,43
Valor actual	\$ 124.078.076,13
Valor total pagado / desembolsado a la fecha	\$ 25.932.465,58
Valor pendiente de ejecución	\$ 98.145.610,55
Avance de ejecución financiera (%)	20,90%
Avance de ejecución técnica (%)	44,44%

(*) La liberación de los recursos correspondientes a la vigencia 2025 solo se verá reflejada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC hasta la liquidación de la Orden de Compra.

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

El 03 de octubre de 2025, a través del Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del servicio integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 No. CCE-SNG-AMP-008 - 2025, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN y el proveedor **ASECOLBAS LTDA**, suscribieron la **Orden de Compra No. 152850 de 2025 (Contrato No. 1566 de 2025)**, con un plazo de ejecución previsto del 04 de noviembre de 2025 (acta de inicio) hasta el 31 de julio de 2026, por valor de **\$126.187.213,56**, incluido AIU e IVA.

Conforme la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la **Orden de Compra No. 152850 de 2025**, se encuentra discriminada de la siguiente manera:

Ítem	Descripción	Cant.	Unid.	Precio	Total
1	ays05--Z13 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social - Rango 2 Tiempo Completo - 2	9	Mes	\$ 6.080.542,00	\$ 54.724.878,00
<2	ays05--Z13 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 2	9	Mes	\$ 3.456.160,00	\$ 31.105.440,00
3	ays05--Z13 - Café Social 1 (Compra) - 12	9	Unid.	\$ 381.780,00	\$ 3.436.020,00
4	ays05--Z13 - Jabón para loza 4 (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 37.056,00	\$ 333.504,00
5	ays05--Z13 - Jabón en barra azul (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 6.418,00	\$ 57.762,00
6	ays05--Z13 - Jabón abrasivo (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 6.418,00	\$ 57.762,00
7	ays05--Z13 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 5	9	Unid.	\$ 21.310,00	\$ 191.790,00
8	ays05--Z13 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 20.514,00	\$ 184.626,00
9	ays05--Z13 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 12	9	Unid.	\$ 54.468,00	\$ 490.212,00
10	ays05--Z13 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 7.041,00	\$ 63.369,00
11	ays05--Z13 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 7.410,00	\$ 66.690,00
12	ays05--Z13 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 57.126,00	\$ 514.134,00
13	ays05--Z13 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 25.012,00	\$ 225.108,00
14	ays05--Z13 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 10.374,00	\$ 93.366,00
15	ays05--Z13 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 10.005,00	\$ 90.045,00
16	ays05--Z13 - Desmanchador multiusos (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 9.727,00	\$ 87.543,00
17	ays05--Z13 - Brilla metal líquido (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 36.610,00	\$ 329.490,00
18	ays05--Z13 - Ambientador 1 (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 33.072,00	\$ 297.648,00
19	ays05--Z13 - Ambientador 2 (Compra) - 9	9	Unid.	\$ 78.399,00	\$ 705.591,00
20	ays05--Z13 - Insecticida 1 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 19.193,00	\$ 172.737,00
21	ays05--Z13 - Insecticida 2 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 19.372,00	\$ 174.348,00
22	ays05--Z13 - Limpiones 1 (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 13.896,00	\$ 125.064,00
23	ays05--Z13 - Bayetilla 1 (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 35.576,00	\$ 320.184,00
24	ays05--Z13 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 27.456,00	\$ 247.104,00

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2025- 04-04	VERSIÓN V- 3

Ítem	Descripción	Cant.	Unid.	Precio	Total
25	ays05--Z13 - Esponjilla 3 (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 1.672,00	\$ 15.048,00
26	ays05--Z13 - Esponjilla 4 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 3.680,00	\$ 33.120,00
27	ays05--Z13 - Escoba 1 (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 13.728,00	\$ 123.552,00
28	ays05--Z13 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 16.444,00	\$ 147.996,00
29	ays05--Z13 - Cepillos 2 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 14.139,00	\$ 127.251,00
30	ays05--Z13 - Trapero 1 (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 24.666,00	\$ 221.994,00
31	ays05--Z13 - Mango metálico trapero (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 25.977,00	\$ 233.793,00
32	ays05--Z13 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 6.855,00	\$ 61.695,00
33	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 4.488,00	\$ 40.392,00
34	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 7.518,00	\$ 67.662,00
35	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 15.678,00	\$ 141.102,00
36	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 16.548,00	\$ 148.932,00
37	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 16.548,00	\$ 148.932,00
38	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 11 (Compra) - 9	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
39	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 15.160,00	\$ 136.440,00
40	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 24.840,00	\$ 223.560,00
41	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 8.280,00	\$ 74.520,00
42	ays05--Z13 - Guantes 1 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 10.796,00	\$ 97.164,00
43	ays05--Z13 - Guantes 2 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 11.362,00	\$ 102.258,00
44	ays05--Z13 - Guantes 5 (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 28.796,00	\$ 259.164,00
45	ays05--Z13 - Guantes 9 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
46	ays05--Z13 - Papel higiénico 5 (Compra) - 7	9	Unid.	\$ 359.730,00	\$ 3.237.570,00
47	ays05--Z13 - Toallas para manos 6 (Compra) - 14	9	Unid.	\$ 114.884,00	\$ 1.033.956,00
48	ays05--Z13 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 8	9	Unid.	\$ 65.648,00	\$ 590.832,00
49	ays05--Z13 - Mezclador 1 (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
50	ays05--Z13 - Servilleta papel (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 18.456,00	\$ 166.104,00
51	ays05--Z13 - Filtro para greca 3 (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 6.298,00	\$ 56.682,00
52	ays05--Z13 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 15.002,00	\$ 135.018,00
53	ays05--Z13 - Termo para café 1 (Compra) - 0	9	Unid.	\$ 4.152,06	\$ 37.368,54
54	ays05--Z13 - Termo para café 2 (Compra) - 0	9	Unid.	\$ 15.043,60	\$ 135.392,40
55	ays05--Z13 - Café 1 (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 166.752,00	\$ 1.500.768,00
56	ays05--Z13 - Crema para café (Compra) - 3	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
57	ays05--Z13 - Azúcar 1 (Compra) - 6	9	Unid.	\$ 53.652,00	\$ 482.868,00
58	ays05--Z13 - Aromática con panela 2 (Compra) - 10	9	Unid.	\$ 70.410,00	\$ 633.690,00
59	ays05--Z13 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 18	9	Unid.	\$ 215.874,00	\$ 1.942.866,00
60	ays05--Z13 - Bebida de panela (Compra) - 4	9	Unid.	\$ 24.668,00	\$ 222.012,00
61	ays05--Z13 - Té (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 23.986,00	\$ 215.874,00
62	ays05--Z13 - Agua potable 4 (Compra) - 26	9	Unid.	\$ 475.930,00	\$ 4.283.370,00
63	ays05--Z13 - Servilleta de tela (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
64	ays05--Z13 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	9	Unid.	\$ 4.103,00	\$ 36.927,00
65	ays05--Z13 - Atomizadores (Compra) - 2	9	Unid.	\$ 6.670,00	\$ 60.030,00
66	ays05--Z13 - Vasos 1 (Arrendamiento) - 12	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
67	ays05--Z13 - Organizador porta escobas (Compra) - 0	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
68	ays05--Z13 - Bandeja 3 (Arrendamiento) - 4	9	Unid.	\$ 4.424,00	\$ 39.816,00
69	ays05--Z13 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 1	9	Unid.	\$ 6.522,00	\$ 58.698,00
70	ays05--Z13 - Escalera 4 (Arrendamiento) - 1	9	Unid.	\$ 24.196,00	\$ 217.764,00
71	ays05--Z13 - Mangueras 2 (Arrendamiento) - 1	9	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
72	ays05--Z13 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 2	9	Unid.	\$ 83.638,00	\$ 752.742,00

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2025-04-04	VERSIÓN V-3

Ítem	Descripción	Cant.	Unid.	Precio	Total
73	ays05--Z13 - Horno microondas (Arrendamiento) - 1	9	Unid.	\$ 33.725,00	\$ 303.525,00
74	ays05--Z13 - Extensión eléctrica 2 (Compra) - 0	9	Unid.	\$ 13.886,40	\$ 124.977,60
75	ays05--Z13 - Recargo por dotación especial	1	Unid.	\$ 0,00	\$ 0,00
76	ays05--Z13 - AIU	1	Unid.	\$ 11.276.784,05	\$ 11.276.784,05
77	ays05--Z13 - IVA	1	Unid.	\$ 2.142.588,97	\$ 2.142.588,97
				TOTAL O.C.	\$ 126.187.213,56

La referida **Orden de Compra No. 152850 de 2025 (Contrato No. 1566 de 2025)** suscrita con la empresa **ASECOLBAS LTDA**, corresponde a la Zona No. 13, conformada por las oficinas de Pasto y Tumaco, la cual inició su ejecución contractual el día 04 de noviembre de 2025 fecha en la que se suscribió el acta de inicio, previa aprobación de la garantía de cumplimiento y expedición del correspondiente registro presupuestal.

Ahora bien, conforme a la cláusula 11.2 del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025, el 23 de enero de 2026 Colombia Compra Eficiente expidió dos comunicados en los que indica¹:

i. El aumento autorizado a los precios de servicio de personal (Operarios) por concepto de SMMLV para la vigencia 2026 corresponde al **23%**, de acuerdo con lo establecido en los Decretos 1469 de 2025 y 1470 de 2025, y posteriormente confirmado de manera transitoria mediante el Decreto 0159 de 2026. No obstante, el porcentaje del **23,11%** corresponde al ajuste adoptado mediante circular por Colombia Compra Eficiente en el respectivo Acuerdo Marco de Precios, aplicable en la contratación pública.

ii. El aumento autorizado a los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y de los servicios especiales (bienes de aseo y cafetería) por concepto de IPC para la vigencia 2026 corresponde al **5,10%**, de conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 8 de enero de 2026. Dicho ajuste se encuentra enmarcado en lo dispuesto por los Decretos 1469 de 2025 y 1470 de 2025, y se reconoce igualmente en el Decreto 0159 de 2026, que fijó de manera transitoria el salario mínimo para el año 2026.

Por lo anterior, y en atención a lo dispuesto en el numeral 11.2 de la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios, se hace necesario aplicar dicho incremento en la **Orden de Compra No. 152850 de 2025 (Contrato No. 1566 de 2025)**, teniendo en cuenta la siguiente información:

ORDEN DE COMPRA							
Ítem	Descripción	Cant.	Unid.	Precio	Total	Incremento	Observaciones
1	ays05--Z13 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social - Rango 2 Tiempo Completo - 2	9	Mes	\$ 6.080.542,00	\$ 54.724.878,00	\$ 9.836.492,79	Incremento SMLMV
2	ays05--Z13 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 2	9	Mes	\$ 3.456.160,00	\$ 31.105.440,00	\$ 5.591.030,03	Incremento SMLMV
3	ays05--Z13 - Bienes de Aseo y Cafetería	9	Mes	\$ 2.993.058,06	\$ 26.937.522,54	\$ 1.068.521,72	Incremento IPC
					SUBTOTAL	\$ 16.496.044,54	
					AIU (10% del Subtotal)	\$ 1.649.604,45	
					IVA (19% del AIU)	\$ 313.424,85	

¹ Los reajustes al SMLMV e IPC a la Orden de Compra se adelantan con fundamento a las comunicaciones emitidas por CCE, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-ycafeteria-v>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2025- 04-04	VERSIÓN V- 3

Valor Total Adicionar por Incremento mano de obra y bienes de aseo y cafetería	\$ 18.459.073,84
--	-------------------------

En síntesis, se hace necesario aumentar el valor de la **Orden de Compra No. 152850 de 2025 (Contrato No. 1566 de 2025)** en la suma de **DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$18.459.073,84)**, incluido AUI e IVA, así como todos los demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, tomando como referencia los valores unitarios contenidos en la orden de compra, incrementando la mano de obra en 23.11% y los bienes según IPC en 5.10%, donde el valor de los servicios de los operarios representa un valor fijo para la Entidad y, el valor de los insumos corresponde a una proyección, tomando como base la cantidad definida por cada insumo por su precio unitario, como se muestra a continuación:

Cantidad. bienes O.C inicial x mes	Incremento 5,10%	Total-Mes
\$ 2.993.058,06	\$ 152.645,96	\$ 3.145.704.02

En razón a lo anterior, considerando la precisión respecto de la liberación efectuada en 2025 plasmada en el balance presupuestal, el valor total de la **Orden de Compra No. 152850 de 2025 (Contrato No. 1566 de 2025)**, incluida la adición por incremento de la mano de obra e insumos, asciende a la suma de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$144.646.287,40)**, incluido AUI e IVA, así como todos los demás impuestos, tasas y contribuciones aplicables, como se muestra a continuación:

Ítem	Artículo	Cant.	Unid.	Precio	Vr Inicial OC	Vr Adicionar Incremento ISMLMV	Vr Adicionar Incremento IPC	Total Nueva O.C.
1	ays05--Z13 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social - Rango 2 Tiempo Completo.	9	Mes	\$ 6.080.542,00	\$ 54.724.878,00	\$ 9.836.492,79	-	\$ 64.561.370,79
2	ays05--Z13 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo	9	Mes	\$ 3.456.160,00	\$ 31.105.440,00	\$ 5.591.030,03	-	\$ 36.696.470,03
3	ays05--Z13 – Bienes de Aseo y Cafetería	9	Unid.	\$ 2.993.058,06	\$ 26.937.522,54	-	\$ 1.068.521,72	\$ 28.006.044,26
4	ays05--Z13 - AUI	1	Unid.	\$ 11.276.784,05	\$ 11.276.784,05	\$ 1.542.752,28	\$ 106.852,17	\$ 12.926.388,50
5	ays05--Z13 - IVA	1	Unid.	\$ 2.142.588,97	\$ 2.142.588,97	\$ 293.122,94	\$ 20.301,91	\$ 2.456.013,82
				TOTAL	\$ 126.187.213,56	\$ 17.263.398,04	\$ 1.195.675,80	\$ 144.646.287,40

En este orden de ideas, es importante señalar que la presente solicitud de modificación se fundamenta en el principio de autonomía de la voluntad de las partes, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que señala:

“Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales (...) PARAGRAFO (...) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales (...).”

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2025-04-04	VERSIÓN V-3

De esta manera, es pertinente mencionar que la adición solicitada no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, como se muestra a continuación:

SMLMV 2025	\$ 1.423.500,00				
SMLMV 2026	\$ 1.750.905,00				
Valor Inicial Contrato (A)	Cantidad Salarios 2025 $B = (A/1,423,500)$ SMLMV	50% de Salario 2025 $C=(B/2)$ SMLMV	Valor 50% en COP 2026	Valor a Adicionar SMLMV	Adición en COP 2026
\$ 126.187.213,56	88,65	44,32	\$ 77.600.109,60	10,54	\$ 18.459.073,84

Para amparar la adición requerida se cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2626 del 02 de enero de 2026**, expedido por el/la Coordinador(a) del Grupo de Presupuesto de la ARN., adicionado el 30 de enero de 2026.

Conforme a lo anterior, la ley permite que las partes realicen acuerdos que propendan por la consecución efectiva del objeto contratado y con ello el interés general en él inmerso, destacándose que con la suscripción de la modificación pretendida se busca satisfacer las necesidades de la Entidad, en materia del servicio de aseo y cafetería.

Por último, se precisa que las modificaciones solicitadas se fundamentan en las normas y disposiciones vigentes al momento de presentar la presente solicitud, en el marco del Acuerdo Marco de Precios correspondiente. No obstante, en caso de ser necesario, se realizarán los ajustes a que haya lugar como consecuencia de la medida cautelar de suspensión provisional de los efectos del Decreto 1469 de 2025, “*Por el cual se fija el salario mínimo mensual legal*”, decretada mediante Auto No. 11001-03-25-000-2026-0000 por la Sub-Sección A de la Sección Segunda del Consejo de Estado. Lo anterior, sin perjuicio de las decisiones definitivas que se adopten dentro del respectivo proceso de nulidad.

Fecha de Solicitud	16/03/2026
 Firmado digitalmente por Arnulfo Parrado A. ARNULFO PARRADO AGUILERA SUPERVISOR	



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:02-12-00

AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN

Fecha y Hora Sistema:2026-03-04-11:44 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN	Número de Compromiso:	1517725	Valor Total:	25.932.465,58	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	860518600	Tercero:		ASECOLBAS LIMITADA	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	1566	Fecha:	07/10/2025 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	Contratación del servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para la Sede Central y Grupos Territoriales.						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-02-11	79426	12.845.569,23	218.110,65	320826	12.845.569,23	49849226	2026-02-26	12.845.569,23	61.952,00	12.783.617,23	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA5113	13-01-01-DT	OBLIGACION 125R TERCEROS CTO 1566-2024 Servicio aseo, cafetería y mantenimiento (Pasto - Tumaco) Fra ELA5113
2026-02-11	79526	13.086.896,35	222.208,25	320926	13.086.896,35	49849626	2026-02-26	13.086.896,35	63.140,00	13.023.756,35	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA5126	13-01-01-DT	OBLIGACION 126R TERCEROS CTO 1566-2024 Servicio aseo, cafetería y mantenimiento (Pasto - Tumaco) Fra ELA5126

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:02-12-00

AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN

Fecha y Hora Sistema:2026-03-04-11:43 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN	Número de Compromiso:	1626	Valor Total:	98.145.610,55	Saldo por pagar:	82.290.773,79
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	860518600	Tercero:		ASECOLBAS LIMITADA	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	1566	Fecha:		02/01/2026 0:00:00	
P							
Objeto:	Vig.Fut. 21925. Contratación del servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para la Sede Central y Grupos Territoriales						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-02-25	119326	15.854.836,76	269.206,34	484326		52856726	2026-02-27	15.854.836,76	76.490,00	15.778.346,76	258024850	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	ELA5296	13-01-01-DT	OBLIGACION 43 TERCEROS CTO 1566-2025 Servicio aseo, cafetería y mantenimiento (Pasto - Tumaco) Fra ELA5296

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

MEM26-000640/ GPU

(Al contestar cite este número)



MEMORANDO

Para: Grupo Presupuesto
Coordinador(a)

De: Elvin Perez Vega
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

Fecha: viernes, 16 de enero de 2026

Asunto: Formato de liberación de saldos

Cordial saludo

Adjunto remito formatos para liberación de saldo de los contratos del servicio de aseo y cafetería, que se enuncian a continuación,

. - No. 1566-2025 - O.C. No. 152850
. - No. 1584-2025- O.C. No. 153256
. - No. 1595-2025 - O.C. No. 153443

Atentamente,

ELVIN PEREZ VEGA
Coordinador
Grupo de Gestión Administrativa

Con copia: >>Gestion contractual<<
Anexos: >>3 archivos en pdf <<
Proyectó: >>Viviana Montoya Londoño<<
Revisó: >>Arnulfo Parrado Aguilera<<

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN

Dirección: Carrera 7 No. 32 – 44, Edificio San Martín, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 443 0020

Línea Gratuita: (+57) 01-800-091-1516

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y gestión."



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHdmbarrag

02-12-00

2026-01-30-4:59 p. m.

DIANA MARCELA BARRAGAN SALGUERO

AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	2626	Fecha Registro:	2026-01-02		Unidad / Subunidad ejecutora: 02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso			Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	98.145.610,55	Valor Total Operaciones:	18.459.073,84			Valor Actual.:	116.604.684,39	Saldo x Comprometer:	18.459.073,84	Vr. Bloqueado 0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	2626	Fecha Registro:	2026-01-02		Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02-12-00 AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	A-03-03-01-001 FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	Nación	10	CSF	2026-01-30	98.145.610,55	18.459.073,84			
Total:						98.145.610,55	18.459.073,84	116.604.684,39	18.459.073,84	0,00
Objeto:	Vig.Fut. 21925. Contratación del servicio de aseo, cafetería y mantenimiento para la Sede Central y Grupos Territoriales									

Firmado digitalmente por: DEYANIRA OLIVERA VILLANUEVA
Fecha y hora: 02.02.2026 09:44:00

DEYANIRA OLIVERA VILLANUEVA
Coordinadora Grupo Presupuesto